

Expediente: 1764/21
Carátula: SISACK LEONOR JUANA C/ CLINICA LUZ MEDICA S.A. Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20132787922 - SISACK, LEONOR JUANA-ACTOR
900000000000 - MARTEAU, SANTIAGO-DEMANDADO
20324933337 - LUZ MEDICA S.A., -DEMANDADO
20324933337 - TOSI, LUCIO-DERECHO PROPIO
20132787922 - MOEREMANS, DANIEL EDGARDO-POR DERECHO PROPIO
30715572318715 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL COM. Y LABORAL
20341868727 - PRUDENCIA SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala II

ACTUACIONES N°: 1764/21



H104128324947

AUTOS: SISACK LEONOR JUANA c/ CLINICA LUZ MEDICA S.A. Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 1764/21.

San Miguel de Tucumán, 18 de febrero de 2025. Previo a resolver, córrase vista a la Sra. Fiscal de Cámara a fin de que se expida conforme lo dispuesto por el art. 52 - Ley 24.240). Fdo. Dra. M. Soledad Monteros. LG 1764/21.

Actuación firmada en fecha 18/02/2025

Certificado digital:
CN=MONTEROS María Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27247233933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.